

En la tercera parte al autor abunda en la relación entre el manuscrito original del autor y el libro que sale de la imprenta. No podemos trasladar las conclusiones del ámbito anglosajón al español porque los datos y el proceso de producción no coinciden. Sin embargo, el punto de partida —la no conservación de los manuscritos de autor que se utilizarían en el taller del impresor, imprescindibles para saber el grado de fidelidad con que se seguían— y el procedimiento que McKerrow mantiene —el intento de explicar, a partir del punto de vista de los diferentes trabajadores del taller (cajista, operarios que manejan la prensa, el corrector...), hasta qué punto se mantiene la voluntad del autor—nos parecen indudablemente interesantes por su aplicación al ámbito de la crítica textual.

La importancia de los ocho apéndices siguientes se intuye, sin duda, desde el propio título y se confirma con su lectura. Dado que no podemos detenernos en el contenido de todos, destacaremos el segundo: *Los tipos de imprenta. Apunte general sobre su desarrollo primitivo. Los tipos en Inglaterra. Los tamaños de los cuerpos de los tipos. La «m»*. Constituye un resumen de la evolución tipográfica de la imprenta en Europa, con un especial detenimiento en Inglaterra. McKerrow clasifica los distintos tipos de letterías más comunes, cómo fueron apareciendo y cómo llegaron a extenderse mayoritariamente. Dentro de la tipografía inglesa se detiene en el diferente tamaño del cuerpo de los tipos y en la explicación de por qué la *m* constituye la unidad de medida para pagar a los componedores y para medir la longitud de las líneas.

En definitiva con estas líneas dejamos esbozada la decisiva aportación de este texto, convertido ya en referencia obligada, a las investigaciones sobre el libro antiguo. También hemos de reconocer que aumenta nuestra añoranza por esa *Historia de la imprenta en España*, todavía por escribir. De cualquier modo, reiteramos nuestro sincero agradecimiento a todos los que han hecho posible que esta necesaria traducción esté a disposición de todos.

Eva M.^a GARCÍA GARCÍA

GARCÍA GILBERT, Javier: *La imaginación amorosa en la poesía del Siglo de Oro*, Cuadernos de Filología, Anejo XII (Valencia: Universitat de València, 1997), 132 pp.

Parece un tanto paradójico que algo tan humano como la imaginación no tuviera camino fácil para desarrollarse, dentro de una etapa artística que tuvo al hombre como centro cósmico y, por lo tanto, referente ineludible de sus creaciones: el Renacimiento.

Sin embargo, así lo ilustra con bastante profusión, a título de introito, el primero de los cinco capítulos en que García Gilbert ha dividido su trabajo. La imaginación, en el sentir de filósofos, religiosos y moralistas, era campo peligroso para los desafueros de la libertad, ya que no física, sí mental, del hombre de la España renacentista. La llamada «bestia salvaje» por Fray Luis de Granada y terror de Santa Teresa, se mostraba presta a devorar los esforzados logros de la virtud. No obstante, fue precisamente en el terreno religioso donde se dio el primer paso para, dado que no podía ignorarse la fuerza de la imaginación, emplearla en provecho espiritual del individuo. Así los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio la recomiendan como vehículo de acercamiento, casi visuali-

zador, en el camino hacia Dios. Sería pues un intento de verter la potencia de la fantasía a lo divino.

Paralelamente, las teorías neoplatónicas vinieron a contribuir a la espiritualización de la imaginación en materia amorosa. Por otra parte, la idea de que ésta actuaba como catalizador de las impresiones sensuales de las cuales se deriva el amor, estaba ya en Aristóteles, de quien bebería después Guido Cavalcanti.

Partiendo de estas premisas, analiza García Gilbert la evolución poética de la imaginación amorosa desde la consideración moral de Fray Luis de León, hasta la venganza del desamor por la vía imaginativa de Sor Juan Inés de la Cruz, pasando por la lección puramente estética de Góngora y de desengaño por parte de Quevedo.

En lo que al primero se refiere, toma el autor como ejemplo uno de los cinco sonetos amorosos de Fray Luis, concebidos dentro de la línea más puramente petrarquista, «Agora con la aurora se levanta», en el que, sin eludir los arrebatos que la belleza física de la amada (o de la Virgen), en su imaginaria presencia, producen en el poeta, avanza hacia la depuración espiritual de su pasión y concluye en lo inevitable de abandonar su ensueño.

Prosiguiendo en la línea italianizante, la canción gongorina «¡Qué de invidiosos montes levantados», sirve para ejemplificar ahora el universo de lo imaginario en el amor, dentro de un proyecto rigurosamente estético y no ético como el anterior. Nuestro investigador lo justifica también, contextualmente, por el cambio social que se produce entre los reinados de Felipe II, poco permisivo en cuanto a la libertad de expresión y el de su sucesor, Felipe III, mucho más proclive a las manifestaciones lúdicas.

El desengaño barroco, en toda su intensidad, está presente en el soneto de Quevedo, «¡Ay, Floraba! Soñé que te... ¿Dirélo?». Constituye éste un claro exponente del querer prolongar eternamente la ficción de la dicha que la posesión de la amada produce en el sueño del poeta, identificando, dentro del ideario tan propio de la época, este estado subconsciente con la muerte.

Como colofón, «Detente sombra de mi bien esquivo», conduce la trayectoria de la imaginación amorosa al intento de Sor Juana Inés de la Cruz por superar la fosilización en que había desembocado, a causa de su cultivo, por parte los poetas barrocos. Dentro de una sutil crítica al engaño masculino en materia de amor hacia las mujeres, éstas pueden vengarse de tan dolorosa actitud arrogante, acudiendo al recurso de la imaginación.

Estamos, pues, ante un libro de análisis riguroso que ahonda en el *modus operandi* de la poesía de nuestro Siglo de Oro con esa delicada y escurridiza herramienta que es la imaginación.

M.^a del Carmen SÁNCHEZ GARCÍA

HUERTA CALVO, Javier y PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio (eds.): *Al margen de la ilustración. Cultura popular, arte y literatura en la España del siglo XVIII* (Amsterdam: Rodopi, 1998), 245 pp.

Recoge este volumen las conferencias impartidas durante el curso de verano que, con idéntico título, organizó la Universidad Complutense en Almería en julio de 1994.